

5 CENTS.  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Por Burgos: Mes, UNA peseta.  
Trimestre, 2.50; Semestre, 4.50; Año, 8.  
Por provincias: Mes, UNA peseta.  
Trimestre, 2.50; Semestre, 4.50; Año, 8.  
Por el extranjero: Mes, UNA peseta.  
Trimestre, 3.00; Semestre, 5.50; Año, 10.  
PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año X.—Núm. 2.803

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, 40. TEL. 14. FAXO: 125.

Sábado 5 de Mayo de 1900.

La Soledad.—Agencia funeraria. Lain Calvo, 30 y 32. Teléfono 14.

**EL SEÑOR**  
**DON LORENZO GUTIÉRREZ DE SOTO Y ARANA**  
AYUDANTE 1.º DEL CUERPO DE INGENIEROS DE MONTES DE ESTA PROVINCIA,  
ha fallecido á los 75 años de edad después de recibir los S. S.  
(E. P. D.)

El señor Ingeniero Jefe de Montes de la provincia, Ingenieros y personal del ramo, hermanos, sobrinos, primos y testamentarios  
Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al entierro que, por el eterno des ansó de su alma, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, patrón de Burgos, mañana domingo á las diez y media, por cuyo especial favor les virarán reconocidos.  
El duelo se despide en el Cementerio  
Vivia, General Sanz Pastor, 6.  
**(No se reparten esquelas).**

**A. Hurtado**  
CIRUJANO-DENTISTA  
**DE LA REAL CASA**  
Espolón, 40

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochú, con arreglo á los últimos adelantos.  
Orificaciones y empastes de todas clases.  
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.  
Horas de consulta: de nueve á cinco.  
Espolón, 40, pral. dcha.

**Luis Silva**  
CIRUJANO DENTISTA  
**20 AÑOS DE PRÁCTICA**  
Cid, 28, Burgos.

**LA ELEGANCIA**  
zapateria  
de Antonino Gutiérrez,  
PLAZA MAYOR, NÚMEROS 45 Y 47,  
se ha trasladado á la calle de la Paloma número 2, esquina á la del Cid, (frente á la Farmacia de Barriocanal.)

**Ecos políticos**  
Carta de Madrid.  
Dato en Barcelona.—En Palacio.—  
El proceso de Unión Nacional.

Madrid 4.  
Los comentarios respecto al viaje del ministro de la Gobernación á Barcelona, las contradictorias noticias que han circulado respecto al mismo, la impresión por las mismas producida; todo esto constituye la nota del día.  
El jefe del Gobierno ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación, reflejando las mejores impresiones respecto á la llegada á Barcelona.  
Frente á la capitania general se tocó la marcha real, que fué oída por el público con respetuoso silencio.  
Las noticias de nuestro corresponsal anticipan los siguientes informes:  
Desde la estación de San Vicente acompañaron al ministro el gobernador civil y el coronel de la benemérita de Barcelona.  
En Reus salieron á saludarle el gobernador y el alcalde de Tarragona, que le acompañaron hasta la estación de San Vicente.  
En la de Sans le saludó una comisión de obreros, y en la de Barcelona le esperaban las autoridades, el obispo, el ex ministro señor Durán y Bés, todos los generales, los primeros jefes de los cuer-

pos y dependencias militares y muchísimas distinguidas personas.  
Al aparecer el señor Dato resonaron en el salón nutridos aplausos.  
Al salir de la estación, acompañado del capitán general, se oyeron algunos silbidos.  
El general Delgado dispuso que se retirara la escolta de la benemérita que seguía al coche.  
Dieronse algunos vivas á Cataluña, y sonaron algunas veces de «fuerza», repartiéndose la policía varios garrotazos. Fueron detenidos 17 alborotadores que han sido encerrados en los calabozos del gobierno civil.  
Al llegar á la capitania general hallábase formada frente á la misma, una compañía del batallón de Figueras con bandera y música. Se tocó la marcha real.  
El ministro recibió á los generales y jefes en el despacho del capitán general, y después, en el salón del Trono, al elemento civil.  
El señor Planas y Casals le dió la bienvenida en nombre del partido conservador, deseándole agradable estancia en Barcelona.  
El ministro se retiró á descansar, y á las cuatro de la tarde visitó la fábrica de la España Industrial.  
Esta noche irá al círculo silvelista.  
Grupos de catalanistas estaban apostados en la Plaza de la Constitución, cantando el himno *El Segador*. Después bajaron hacia las Ramblas, invitando á que se cerraran los establecimientos de estas.  
Poco después de llegar el señor Dato á la capitania general se retiró la compañía del regimiento de Figueras, que dando únicamente la guardia de ordenanza.  
El jefe del Gobierno despachó con la Reina esta mañana, informándola de la excelente acogida que según noticias oficiales ha tenido en Barcelona el señor ministro de la Gobernación.  
El *Imparcial* decía hoy que se iba á proponer un indulto general de penas y concesión de algunas grandezas de España para solemnizar el próximo aniversario del natalicio de S. M. el Rey.  
Pues bien; el señor Silveira, hablando con los periodistas, ha quitado fundamento á ambas noticias, desmintiendo también la de que en el verano se proponía como ministro de Marina realizar un viaje de visita é inspección al arsenal del Ferrol.  
Los ministros de Instrucción Pública y de Agricultura despacharon hoy como viernes.  
El primero se limitó á dar cuenta á la

Reina de su reciente viaje á Cadiz y Sevilla.  
Y el señor Gasset sólo sometió á la real firma algunos decretos de carreteras.  
Algún periodista llamó á este la atención sobre el editorial de *El Imparcial*, en el que este periódico dirige veladas censuras al Gobierno por no darse prisa en cuanto á la realización de las reformas que ha prometido.  
Y el novel ministro, ayer director de dicho popular diario, contestó enriendo: —Sí, ya lo he visto. Ya saldrán esas reformas, ya saldrán. En el próximo consejo de ministros aparecerá alguna. Así sea.  
Esta tarde han declarado ante el juzgado de la Universidad los individuos del Directorio señores Paraiso, Alba-Amusco, Mora, marqués de Palomares y Nuñez.  
Como sus compañeros citados ayer, se manifestaron autores del documento ha pocos días publicado.  
El juez los declaró procesados, que dando en libertad provisional, sin fianza, aunque con obligación de presentarse el día último de cada mes.  
Al salir del juzgado esperaban á los declarantes algunos amigos que no pudieron ocultar su extrañeza por los términos relativamente benévolo del auto.

**La manta**  
Un padre casó á un hijo y le dotó toda su fortuna.  
Quedó el padre con los resaca casa dos: así pasaron dos años, al cabo de los cuales nació un hijo del matrimonio.  
Fueron luego sucediéndose los años unos tras otros, hasta catorce. El abuelo valetudinario, ya no podía andar sino apoyado en su bastón, y sentíase sucumbir bajo la aversión de su nuera, la cual era orgullosa y vana y decía á su marido:  
—Yo me voy á morir pronto si tu padre continúa viviendo con nosotros. Me es imposible sufrir por más tiempo.  
El marido se fué á encontrar á su padre y le habló de esta manera:  
—Padre, salid de mi casa. Yo os he mantenido por espacio de doce años ó más. Illos donde queráis.  
—Hijo, no me echés de tu casa. Soy viejo, estoy enfermo y nadie me querrá. Por el poco tiempo que me queda de vida no me hagas esta afrenta. Me contento con un poco de paja y un rincón en el establo.  
—No es posible. Idos. Mi mujer lo quiere.  
—Que Dios te bendiga, hijo mío. Me voy, ya que así lo deseas; pero al menos dame una manta para abrigarme, pues me voy muriendo de frío.  
El marido llamó á su hijo, que era todavía muy niño.  
—Baja al establo—le dijo—y dale á tu abuelo una manta de los caballos con que pueda abrigarse.  
El niño bajó al establo con su abuelo, escogió la mejor manta de los caballos, la más holgada y la menos vieja, la dobló por la mitad, y haciendo que su abuelo sostuviera uno de los extremos, comenzó á cortarla sin hacer caso de lo que el anciano le decía.  
—¿Qué has hecho, niño?—exclamó el abuelo.—Tu padre ha mandado que me la des entera. Voy á quejarme á él.  
—Obrad como gustéis—contestó el muchacho.  
El viejo sale del establo y buscando á su hijo le dice:  
—Mi nieto no ha cumplido tu orden. No me ha dado más que la mitad de una manta.

—Dásela por entero—le dice el padre al muchacho.  
—No por cierto—contestó el rapaz.— La otra mitad la guardo para dártela á tí cuando ya sea mayor y te arroje de mi casa.  
El padre, al oír esto, llamó al abuelo, que ya se marchaba.  
—Volved, volved, padre mío. Os hago dueño y señor de mi casa, lo juro por San Pedro. No me comeré yo un pedazo de carne sin que vos hayáis comido otro. Tendréis un buen aposento, un buen fuego y vestidos como los que yo llevo.  
Y el buen anciano lloró sobre la cabeza de su hijo arrepentido.  
Victor Balaguer.

**INTERESES PROVINCIALES**  
**Caja de préstamos á labradores**  
En la sesión que celebró ayer la Diputación provincial, presentaron los señores Chico, Cecilia, Santos Carazo, Mallans, Porres, Corral y R. vengua una proposición de suma trascendencia, pues que tiende á matar la usura que oprime y envilece á los labradores castellanos. He aquí las bases de tan beneficioso proyecto:  
1.ª Se crea por la Diputación una *Caja de préstamos á labradores*.  
2.ª Se consignarán 200.000 pesetas.  
3.ª El interés anual de los préstamos será el 4 por 100.  
4.ª Las garantías de los préstamos serán: hasta 500 pesetas la firma de un primer contribuyente; de 501 á 1.000 dos firmas, y de más de 1000 mediante hipotecas.  
5.ª Los préstamos serán por un año que vencerá en 31 de Octubre, en cuyo día han de estar hechos los reintegros ó la renovación de la obligación, y en cualquiera de los dos casos pagados los intereses. Cuando el préstamo exceda de 5.000 pesetas, podrá concertarse el reintegro en mayores plazos á condición de pagar anualmente los intereses.  
6.ª Inmediatamente después de vencido el plazo, la Diputación entablará la ejecución contra los deudores, empleando el servicio administrativo.  
7.ª Si el capital impuesto por la Diputación no fuera bastante para cubrir todos los pedidos de la provincia, se admitirá la imposición de capitales en la caja hasta satisfacer la demanda á juicio del señor presidente.  
8.ª Las imposiciones de los particulares devengarán el 4 por 100 anual que se pagará dentro del mes de Diciembre.  
9.ª Las utilidades líquidas que produzca el capital de la provincia se acumularán anualmente.  
10.ª El señor presidente de la Diputación será el jefe de la caja y ordenador de las operaciones de préstamo y de imposición.  
11.ª Las cuentas se publicarán en el *Boletín Oficial*.  
12.ª Esta caja queda sujeta á las leyes administrativas que rijan en la Nación.

**LA ESCUELAS NORMALES**  
A LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS.  
Firmes en nuestro propósito de llevar á esa ilustre Corporación el convenio de la necesidad de elevar á superiores nuestras normales, y habiéndonos fijado en el día de ayer en la de maestras, por las razones que exponíamos, hemos de agregar hoy otras que indudablemente han de pesar en el ánimo de los señores diputados, si se dignan fijar su atención en ellas.  
La Real orden de 6 de Septiembre de 1899, al señalar el número de plazas que han de proveerse en las reválidas-oposiciones de las normales superiores de maestras, dispone que en la de Valladolid, se adjudiquen no solo las del distrito universitario, sino también las correspondientes á las provincias de Logroño, Navarra y Soria, por no existir en el distrito de Zaragoza ninguna normal superior de maestras; resultando de aquí, que Valladolid proveerá, además de sus escuelas, las de las Vascongadas, Burgos, Palencia, Santander y las ya mencionadas de Logroño, Navarra y Soria, que hacen un total de diez provincias, concurrentes á su escuela normal. Si Burgos elevara la suya á superior, es lo natural que se le asignasen las Vascongadas y Navarra, menos distantes de nuestra capital que de la del distrito, y estas y la suya daban cinco provincias que habrían de proveer sus escuelas, las mejores de España, pues para honra de esta región, en ninguna otra está tan bien atendida la enseñanza.  
Las consecuencias de esta reforma habrían de ser en un todo contrarias á las expuestas ayer; en vez de quedar desierta nuestra normal, elevaría de tal modo su matrícula, que es seguro, segurísimo, habría de costearse por sí sola y proporcionar á nuestra población grandes ventajas, que por estar en la conciencia de todos no hemos de enumerar.  
Cuando fueron consultadas por el Gobierno las diputaciones provinciales, á fin de que fijasen la categoría de sus escuelas, á ninguno de los que sabemos el amor á la cultura que hay en este país y lo honradamente que en él se administra, se nos ocurrió que pudiera ser rebajada la categoría de las normales, porque tal medida había de perjudicar sus intereses; así ha sucedido, pues si bien es cierto que por el pronto se consiguió una pequeña economía, esta desaparece, convirtiéndose en carga pesada, el día en que nuestras normales queden desiertas.  
Por las razones expuestas volvemos á insistir en nuestra petición, esperando del patriotismo de nuestros diputados acojan con benevolencia nuestra súplica, en la seguridad de que prestarán un gran servicio á la causa de la prosperidad y cultura burgalesas.  
J. O. G.  
Burgos 4 Mayo 1900.

**Ayuntamiento**  
SESIÓN DE AYER  
Presidencia del señor Fernández Cavada.  
Se aprueba el acta de la anterior.  
**Instancias.**  
A informe se remiten las siguientes:  
De D. Alfredo Mengotti, proponiendo la prórroga del contrato de arriendo del Teatro por ocho años, comprometiéndose en cambio á introducir mejoras en el repetido coliseo.  
De cinco aspirantes á una plaza vacante de barrendero.  
De D. Calixto Manzanedo, para arreglar la casa núm. 19 de la calle de Lain Calvo.  
Y de D. Agustín Arce, para instalar un «tío-vivo» en la Isla.  
**Comunicaciones**  
A la comisión de Abastos, para sus efectos, enviase una comunicación del señor gobernador civil, trasladando una Real orden por la que se desestiman los recursos presentados por los señores Fernández Izquierdo y Gómez Zamora, contra el arbitrio impuesto á las compañías de aguas y electricidad por ocupación de la vía pública.  
A la de Instrucción pública otras comunicaciones del señor gobernador, sobre la solicitud que ha presentado el regente de la escuela práctica segregada

Queda enterado el Ayuntamiento de una comunicación del presidente del Círculo de Obreros, invitándole a la solemne función que se celebrará mañana en la Merced.

Comisión de Obras.—Autorizando a D. Lorenzo Lambarri y a D. Natalio Cuesta, para efectuar obras de reforma en sus casas de las calles de Vitoria y Tenerías.

Idem a D. Antolín Manero, para colocar una tubería subterránea en la calle de Fernán González.

Proponiendo la aprobación de las obras ejecutadas en el arroyo de la calle de San Pedro de Cardena.

Disponiendo la construcción de cuatro ramales de alcantarilla en la calle de Fernán González.

Aprobados. El expediente sobre concesión de permiso para construir una fábrica de luz eléctrica en los Vadillos, se manda pasar a la comisión de Salubridad con objeto de que informe sobre si los humos que de dicha fábrica se desprendan perjudicarán a las carnes del Matadero.

Comisión de Consumos.—Concediendo en concepto de lutos una mensualidad a Regina Munguía y Juana Castrillo, viudas de vigilantes del resguardo.

Desestimando la instancia del gremio de cafeteros, en solicitud de rebaja de la cuota que por la entrada de hielo satisface.

R bajando el importe de los meses de Diciembre y Enero en la cuota de encauzamiento a D. Dionisio Gil, dueño del ventor del 2 de Mayo.

Aprobados. Comisiones de Gobernación y Paseos y Campos.—De conformidad con el dictamen, se acuerda ofrecer a la Diputación para la construcción de un Manicomio, los terrenos situados entre la carretera de Valladolid y el río Arlanzón, en el punto más próximo al puente de Malatos, y que mide 12.829 metros cuadrados, ó los comprendidos entre la fábrica de Conde y el camino de Villa, lonquejar, que abarcan 25.994 metros, pero solo son aprovechables 8.377 por estar los otros en el alveo del río.

El señor alcalde formula una moción, sobre la que dictaminará la comisión de Caminos y Campos, referente a los terrenos del Campo de la Verdad, cedidos por el Ayuntamiento a la Diputación para crear un campo práctico de agricultura, pensamiento que no ha llegado a realizarse.

De varias comisiones.—Apruébanse diferentes cuentas.

Traída de aguas. Se aprueba el pliego de condiciones para la subasta de las obras de una nueva traída de aguas desde el Campo de la Verdad, por su presupuesto de 97.944 pesetas.

Asistirá al remate el procurador síndico.

Las reformas del Espolón. El señor Arroyo presenta una moción para que se active el expediente de reformas en dicho paseo.

Promete el señor alcalde reunir a la comisión é infermar en la sesión próxima.

El señor Zumárraga pide que se varíe la nueva instalación de alumbrado eléctrico, colocando los arcos voltáicos en la línea de la Acera y trasladando a la de las Acacias los mecheros de gas.

Pasa esta proposición a informe, después de explicar los señores Fernandez Cavada y Arroyo los motivos por los cuales se había hecho la instalación que ahora se proyecta variar.

Una recompensa. El señor Argachal propone que se concedan 100 pesetas de gratificación a un jornalero llamado Melitón Villafra, que salvó a dos niños que habían caído al río Arlanzón en las inmediaciones del fieltro de Francia.

Dictaminará la comisión de Gobernación.

El precio de la carne. El señor Santos pide que en vista de la subida del precio de la carne (veinte céntimos en kilo) se cree un Banco regulador.

El señor alcalde recuerda que en tiempo del finado señor Luis y Rozas no dió resultado alguno esta medida, pero no obstante lo estudiará la comisión de Abastos, cuyo presidente, señor Heras, dió cuenta de sus infructuosas gestiones en este asunto.

La renta de Consumos. El señor Echevarrieta llama la atención del Ayuntamiento sobre la baja experimentada por la renta de Consumos, evidenciando la necesidad del depósito administrativo.

Da algunas explicaciones el presidente de la comisión señor Zumárraga.

Notas finales. El señor Heras pide un mes de licencia para el señor Cuesta; ruega el pronto despacho de los expedientes relativos

de las Cuatro Torres y concesión de un crédito para la adquisición de diplomas, con destino a premios en las escuelas municipales, y propone el arreglo de la tapia del cementerio.

El señor Amézaga pide que se haga la instalación de la tubería del gas desde la fábrica al laboratorio municipal. Tómanse en cuenta estas indicaciones y se levanta la sesión.

### Diputación

SESIÓN DE HOY

Comunicación del señor alcalde de esta capital, ofreciendo terrenos para la construcción de un Manicomio.

Se unirá al expediente. Otra del director del ferrocarril del Astillero a Oatuneda, referente a la construcción del ferrocarril de Burgos a Berceo y Oatuneda, previa cesión del proyecto y concesión, así como de los auxilios que se estipulasen a cuyo efecto vendría a esta ciudad para iniciar las negociaciones.

A la comisión de Ferrocarriles. Justificantes de las pérdidas sufridas por el pueblo de Terminó a consecuencia de los temporales.

A Gobernación. También pasan a informe una comunicación del director de carreteras, sobre destrozos causados en el arbolado de la de Roa a Burgos, y una instancia del alcalde de Espinosa de los Monteros, pidiendo el abono de 4.134,99 pesetas, resto de la subvención para construir un puente sobre el Trueba.

Quedan anunciadas para la sesión próxima las siguientes proposiciones: Del señor Santos Carazo, pidiendo una gratificación anual de 250 pesetas para D. David Diaz Varona, maestro del taller de carpintería del Hospicio.

De los señores Hortigüela, Cecilia, Díez-Montero y Alfaro, para que se eleve a superior la Escuela Normal de maestros.

Y del señor Cecilia, proponiendo la construcción de una carretera provincial que partiendo de la de Briviesca a Oña conduzca al santuario de Santa Casilda.

Excusa su asistencia el señor Ballesteros, por haberse hecho cargo inermamente del gobierno de provincia.

Se da de baja a un ordenanza de la corporación.

Y se entra en el orden del día, aprobándose, previa declaración de urgencia, la proposición del señor Carazo elevando a 30 pesetas la asignación mensual de las amas de lactancia, internas, del Hospicio.

La referente a la creación de una Caja de préstamos a labradores se toma en consideración y pasa a informe.

Acto seguido comienza la discusión del reglamento interior, artículo por artículo.

### Noticias locales

Ha sido trasladado a esta provincia el ingeniero de caminos D. Manuel Lanza, que se hallaba destinado en la de Orense.

Han fallecido en Cuba durante la última campaña, según relación que publica el Diario Oficial, los siguientes soldados burgaleses:

Miguel Nicasio Martín, natural de Terradillos; Felix Olalla Rubio, de Aceda; Demetrio Pereda Martín, de Cubillo; y Miguel Perez Ruiz, de Linaestra. D. E. P.

Mañana a las ocho se administrará la comunión pascual a los enfermos de las parroquias de San Gil y San Cosme y San Damian.

Asistirán piquetes de los regimientos de San Marcial y Lealtad, respectivamente, con las bandas de música.

Se han puesto a la venta en la librería de Calixto Avila é Hijo la última novela de Perez Galdós titulada Montes de Oca, el mapa de la guerra anglo-boer, a peseta, y las últimas leyes del Timbre del Estado, impuestas sobre utilidades, y el manual de testamentarias y abintestatos.

Mañana a las once se reunirán los contribuyentes en los locales de la Cámara de Comercio, Huerto del Rey, 23, principal, para tratar asuntos de interés, encareciéndose la puntual asistencia.

Según tenemos entendido, tratase de fundar en esta población una sociedad musical.

De llevarse a cabo la idea, creemos que indudablemente el arte musical va a entrar en un periodo de actividad y desarrollo.

El pensamiento, del cual daremos más detalles, nos parece excelente; lo importante es que todos presten a la idea su decidido apoyo y concurso.

Anoche en el exprés marchó a Cadiz el nuevo canónigo de aquella catedral

D. José María Cortés, siendo despedido en la estación por numerosos amigos.

Esta mañana han sido curados en la casa de socorro Francisco Martínez y María de las Nieves Alvarez, de heridas y contusiones que se produjeron a consecuencia de caídas.

Anoche tuvo lugar en el Círculo de Obreros el ensayo de la gran misa de Gounod a toda orquesta que se cantará mañana en la Merced.

Promete ser un acontecimiento musical.

El lunes próximo, 7 de los corrientes, terminadas las horas canónicas (diez y media mañana) tomará posesión D. Antonio María Gutiérrez Ballesteros, del beneficio de esta Santa Iglesia Metropolitana, para el que fué nombrado el 17 del mes pasado.

Ruega a sus amigos le dispensen haga la invitación al acto por medio de la prensa, en la imposibilidad de hacerlo en otra forma como fuera su deseo.

Sobre la una y media de la madrugada de hoy fueron sorprendidos por el guardia municipal Eusebio Maurique Cabillo en la plaza del Duque de la Victoria, dos sujetos que acababan de hurtar en el puesto de frutas de Pedro Moreno un saco que contenía cinco kilos de higos y 250 gramos de castañas.

Del hecho se ha dado conocimiento al juzgado.

Teatro.—Programa para mañana: Por la tarde, La buena sombra y Gigantes y cabezudos. Por la noche, A casarse tocan ó La misa a gran orquesta, El último chulo y Gigantes y Cabezudos.

Esta tarde en el sudeprens ha salido para Madrid el señor gobernador civil D. Valentín Gómez.

Durante su ausencia queda encargado del mando de la provincia D. Manuel Gutiérrez Ballesteros.

Programa de las piezas que tocará mañana en el Espolón la brillante banda de música del regimiento de San Marcial:

- 1.ª J'rau dem Waterlandt, pasodoble, A. Reckling. 2.ª Matilde, mazurka, E. Juarranz. 3.ª Cavallería Rusticana (intermezzo, escena preghiera) Mascagni. 4.ª La Viejecita, minuet, Caballero. 5.ª Mariana, valse, Waldteufel.

En la noche del 30 de Abril se extra vió desde el fieltro de Santander, General Sanz Pastor, Plaza de Alonso Martínez y San Lorenzo, una mantilla tohalla de señora. Se gratificará al que la entregue en esta administración.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín & Cia., Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

### UN PELIGRO PÚBLICO

Quando el público no está bien informado, los más hermosos descubrimientos de que puede aprovecharse solo conducen a una decepción. Es evidente que el Hierro Bravais en gotas concentradas aniquila victoriosamente la obra antes nefasta de la anemia y de la clorosis; pero si no hay prevención a la desleal competencia de que es objeto, lejos de curar el mal, las falsas imitaciones del Hierro Bravais sólo sirven para agravarlo.

### Un verdadero medicamento

Accionar sobre el organismo enfermo y debilitado por la enfermedad y encontrar un medicamento susceptible de facilitar la convalecencia y ayudar la naturaleza, al par que active las funciones generales, eso es el desideratum del médico.

Por esto no hay medicamento que se prescriba más frecuentemente que el yoduro de hierro, cuyas buenas propiedades han podido ser utilizadas gracias al procedimiento de Mr. Blancard en las Fíldoras al yoduro de hierro inalterable que llevan su nombre y que han sido aprobadas por la Academia de medicina de París.

Pero las imitaciones y las falsificacio-

nes de tan excelente producto son frecuentes y, para emplear la preparación legítima, rogamos a los lectores que la usen se aseguren de su autenticidad exigiendo que la etiqueta lleve el nombre de Blancard, las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS y el Timbre de garantía.

### Recuperación de fuerzas después de una enfermedad

Después de una enfermedad es importante saber el modo más pronto y seguro de recobrar la fuerza, y evitar así complicaciones. La manera de lograr esto, está demostrada en la siguiente carta:



Felipa Garcia con el las fuerzas que me han permitido reanudar mi trabajo completamente restablecida. Autorizándole hacer el uso que le convenga de esta carta, quedo de V. afma. S. S., FELIPA GARCIA. — Barcelona, calle San Clemente, 7 y 9, 3.ª, 1.ª Marzo 4/1899.

Se concibe fácilmente que es preferible tomar la Emulsión Scott para fortalecerse y evitar el mal, que esperar que éste se apodere del organismo. En este sentido la Emulsión Scott es un reconstituyente perfecto y asegura una rápida convalecencia. Este remedio contiene aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y glicerina en la forma más aceptable al paladar y al estómago. La Emulsión Scott es de sabor dulce y tan adaptada al sistema digestivo, que no causa en el fermentación alguna; en una palabra, sólo se nota la acción eficaz de este medicamento por la fuerza y vigor que comunica en seguida al cuerpo. La Emulsión Scott está recomendada y recetada por la profesión médica en los casos de Tuberculosis, Anemia, Raquitismo y Marasmo, y en todos aquellos en que es necesario un reconstituyente eficaz.

Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 céntos en sellos de correo para pago de franqueo.

### Consejo de la semana

Todos los médicos recomiendan las pastillas de Espeno Hierro Saint-Aubin como el soberano reconstituyente en las anemias consecutivas a las fiebres plúdicas por ser hierro del bazo, es de hierro orgánico. Se halla en todas las farmacias y droguerías.

### Cognac y Licores

HENRI GARNIER & C.º—Pasajes. (Guipúzcoa).

### Diario de avisos

#### Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Estado.—Reales decretos de personal. Gracia y Justicia.—Real decreto de indulto.

Guerra.—Real orden concediendo la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco, al capitán de ingenieros D. Eduardo Gallego Ramos.

—Otras resolutorias de instancias sobre devolución de cantidades por reintención del servicio militar.

Hacienda.—Real orden aclarando el repertorio del Arancel vigente en la forma que se expresa.

Gobernación.—Real orden confirmando la suspensión de los concejales del Ayuntamiento de Ecatorón (Zaragoza).

—Otra disponiendo que a la frase de madera sangrada sin nudos que comprende la disposición 6.ª de la Real orden de 15 de Octubre de 1898, relativa al uso de fétretos, no se le dé el alcance de la prohibición absoluta de emplear madera que tenga algún nudo, siempre que por estar éstos diseminados en la tabla conserve su propiedad, y resolviendo que cuando las circunstancias geológicas del terreno donde hayan de hacerse las inhumaciones lo permitan, siga consintiendo que las tallas contengan dos cadáveres, si así lo exige la capacidad del cementerio.

### Crónica religiosa

Santo de hoy: La Conversión de San Agustín. Santo de mañana: SAN JUAN ANTE-PORTAM-LATINAM.

Cultos.—Merced.—El Círculo católico de obreros tributará mañana a su glorioso patrón y protector el patriarca San José, los siguientes solemnes cultos:

A las siete y media de la mañana, misa rezada y comunión general. A las diez y media misa solemne y sermón, que predicará un Padre de la Compañía de Jesús.

El O. feón del Círculo, acompañado de grande orquesta, cantará la misa del maestro Gounod.

—La Asociación de Madres cristianas celebrará junta general a las cuatro y media.

Silesos.—Se celebrarán los cultos siguientes en la fiesta del Patrocinio de San José:

A las siete de la mañana, misa de comunión general para los Asociados de la Archidiócesis de la Guardia de Honor. A las nueve misa cantada con exposición de S. D. M.

A las cinco de la tarde, después de exponer el Santísimo Sacramento y los ejercicios de los primeros domingos del mes, se cantarán los siete dolores y gozos del Patriarca San José, terminándose con una solemne reserva.

Santa Agueda.—Mañana termina el septenario de San José. A las siete y media habrá misa de comunión.

A las nueve menos cuarto el ejercicio del día y a las nueve misa solemne. Por la tarde a las tres, rosario, septenario de dolores y gozos, platio, gozos cantados y adoración de la reliquia del Santo.

San Lorenzo.—Mañana, último día de la septena, predicará D. Juan Antón de la Fuente.

San Cosme y San Damian.—A las diez misa solemne con exposición del Santísimo, predicando D. Miguel del Castillo Rosiles.

San Amaro.—Mañana termina la novena, con misa solemne a las diez y plático a cargo de D. Antonio M. Gutiérrez Ballesteros.

Merced, Adoratrices, Saldaña, Concepcionistas (Puebla) y San Lorenzo.—Continúan los ejercicios del Mes de las Flores, predicando mañana en el último de dichos templos D. Antonio Villangomez, sobre «El juicio particular», y el lunes D. Angel Garcia Valdivielso, acerca de «El juicio universal.»

En las Concepcionistas predicará mañana D. Eugenio Ortega Crespo, catequista del Seminario.

Santa Dorotea.—Mañana misa solemne, predicando D. Heladio Bustamante.

### LIBRERÍA RELIGIOSA Y ESCOLAR

#### DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

Calle del Almirante Bonifaz, 10, Burgos.

Práctica del amor a Dios, por San Francisco de Sales. Un tomo en 8.º, encuadernado en tela con planchas en relieve, 2 pesetas.

Completo surtido en obras religiosas de devoción y de propaganda católica. Catálogo gratis a quien lo solicite.

### Instrucción pública

D.ª Josefa Ubierna Vivar, viuda del maestro jubilado de Carcedo de Burgos D. Braulio Alonso Hojas, ha incoado expediente de pensión de viudedad.

—Ha sido nombrada maestra interina de Archúa (Alava) D.ª Ezequiel Peña García, y de Espinosa de los Monteros D.ª Antonia Soladrero Revuelta.

### Llegada de viajeros

Hotel París.—Sra. Condesa de Torre-Muzquiz, de Madrid; Mr. Guillonnet y señora, de Francia.

Hotel Norte.—Miss Horton y familia, de Londres; D. Mariano Buxada, de Barcelona.

Hotel Monín.—D. Julián Collantes, de Valladolid; D. Jaime Oliva, de León.

### Tribunales

Señalamientos para el día 7 de Mayo de 1900.—Sala de lo criminal: querrela procedente del juzgado de esta capital, contra S. E., sobre estupro; ponente, señor Caus; defensores, Llodios. García Calis y Setián; procuradores, Echevarrieta y Miegimolle; Secretario de Jaldón.

Causa procedente del juzgado de esta capital, contra Vicente Guillarte, sobre lesiones; ponente, señor Mendó; defensor, Lic. Simón; procurador, Mendí; Secretario de Monzón.

### Vacantes

Se hallan las siguientes plazas de médicos titulares: De Humada y Villamartin de Villadiego, con la dotación de 200 pesetas anuales, pudiendo contratar con 200 familias acomodadas de los seis pueblos del partido, que pagarán 2.500 pesetas, además de proporcionar al facultativo casa para vivir.

—De Padilla de Arriba y Santa María-Ananuez, con 100 pesetas anuales y casa, pudiendo contratar con 150 vecinos que satisfarán 220 fanegas de trigo. Término para las instancias, 30 días.

### Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Pedro Lázaro Irenos, de 40 años, Hospital Militar, 5; Joaquín Calvo Mazpuls, de 75, Arco del Pilar, 3; Luis Polo Lopez, de 18 meses, Almirante Bonifaz, 1; Felipa Santa Ma-

VARIAS NOTICIAS

Madrid 5-2,30 t. La firma de la Reina ha carecido de interés. Hay gran carencia de noticias. En los centros oficiales insisten en afirmar que los sucesos de Barcelona han carecido de importancia. El señor Dato irá mañana a Monserat, el lunes a Manresa y el martes a Tarrasa y Sabadell.

DE LA GUERRA

Madrid 5-2,45 t. Según nuevos telegramas, ha llegado el general Roberts a Vistochewer. Los boers se retiran, quedando ya solo en el Natal 4.000, porque el grueso de sus fuerzas se ha replegado hacia el Transvaal, proponiéndose resistir allí la invasión inglesa.

LOS YANKIS EN FILIPINAS

Madrid 5-3,10 t. Se ha publicado según comunican de Nueva York, el decreto destituyendo al general Otis y nombrando a Mac Arthur para sustituirle en el gobierno de Filipinas.

OTRO INCENDIO

Un gran incendio ha destruido por completo a Sandow, ciudad importante de la Colombia inglesa.

UN MOTÍN

Madrid 5-3,25 t. Los marineros de Portugalete se han amotinado con motivo de la reforma del reglamento del puerto. Un práctico ha resultado herido. Ignóranse detalles. Se ha reconcentrado la guardia civil.

ESPAÑA Y FRANCIA

Madrid 5-4 t. El «Daily Mail» publica un despacho de Tanger, diciendo que España y Francia se hallan ya de acuerdo en las cuestiones de Marruecos.

LOS COMISIONADOS BOERS

Madrid 5-4,15 t. El manifiesto publicado por los comisionados boers que gestionan la paz, dice que los burghers desean únicamente conservar su independencia.

PREPARATIVOS

Otro despacho de Londres, dice que después de la explosión de Johannesburg, los boers se han incantado de otra fábrica, en la cual prosiguen con gran actividad los trabajos, en previsión de que la guerra se prolongue.

BOLESA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 per 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANCERO. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

FINCAS, FINCAS, FINCAS

Se encuentran de venta buenas fincas rústicas y urbanas. D. Felix Landia, maestro de obras, informará en el centro de compra y venta, Burgos, Calera, 27, y facilitará cuantos datos se soliciten.

la mejor colección de novedades de sombreros para señoras y niños la exhiben E. Santa María y hermanas. Lain Calvo, 21, entresuelo.

Coche

Se vende uno de los llamados familiares, de construcción moderna, con capota y que reúne todas las comodidades para campo y viaje. Informes, Plaza de Prim, 24, 2.º

Fincas rústicas en venta

En la Notaría de D. T. Ódulo Santos y Santos, plaza de Prim, números 23 y 24, se venden 150 fanegas de renta de pan mediado. En dicha oficina se hallan de manifiesto las condiciones, para las personas que deseen interesarse en su compra.

Traspaso

De una tienda de cordonería y pasamanería como también el telar para la fabricación de la misma. Su dueña viuda de Luis Esteban, sucesora de Borja. Plaza Mayor, núm. 9, Burgos.

Casa en venta

A voluntad de sus dueños, se vende una en la calle de San Francisco, número 15, ó traseras de las T. honas, á propósito para un panadero. Informarán en la Plaza de Prim, tienda de ultramarinos de D. Dagraoias Ciruelos.

RELOJES "OCEJO,"

16 pesetas Composturas siempre 2 pesetas Cristales todos á real Relojería eléctrica de Oejo ISLA, 9 y 11.—BURGOS

Venta

A voluntad de sus dueños, se venden dos tierras en esta ciudad al pago de Fuente Helada. El remate tendrá lugar el día seis del corriente á las once de la mañana en la Notaría de D. Francisco Saiz, Huerto del R-y, 2 y 4, principal.

Cal hidráulica

LEGÍTIMA DE ZUMAYA Se vende en los Almacenes de Carbones de Ramón Lozano, calle de Santander, núm. 5, y lo mismo ladrillo prensado y hueco, placas para fachadas y números esmaltados. Agente de la Sociedad de la Fábrica de Mieres. Grandes rebajas por wagones completos.

PASTILLAS CLORO-BORO

POTÁSICAS Con cocaina y mentol de Pinedo. Recomendadas especialmente para combatir las afecciones de la garganta, boca, fetidez del aliento y de uso necesario á los cantantes, oradores, profesores, etcétera, etc. Caja de 30 pastillas, 1,50 pesetas. Al por mayor: Farmacia de Pinedo, Cruz, 10 y Gran Vía, 14, Bilbao. En Burgos, Farmacia del señor Llera. Pídanse en todas las Farmacias.

TINTORERÍA DE PARÍS

DE Edmundo Deslandes PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastian Limpieza y tinte perfeccionados Sucursal en Burgos, Mercado, 1.

MODISTA DE SOMBREROS

Ha llegado á esta ciudad, donde permanecerá pocos días, la señorita Blanca Cueto é Ibañez, con una gran colección de sombreros de alta novedad para señoras y niños. Se arregla toda clase de sombreros. Precios económicos. Almirante Bonifaz, 20, casa de huéspedes de Martín Avila.

SOMBRILLAS Y PARAGUAS

Se telan y hacen toda clase de reparaciones en los mismos, en el día. Espolón, 20, Burgos

ACADEMIA SABATER

Esta acreditada academia admite alumnos en cualquier época del año. Preparación para carreras militares y civiles. Dirigirse al Director D. Antonio Sabater, comandante de Artillería, Espolón, 14, 4.º—Burgos.

Aguas minerales naturales de la "Fuente de La Estrella,"

SAN ASENSIO (RIOJA) CLORURADO - SÓDICAS - SULFATADAS Son las mejores aguas alcalinas, similares de las de Cestona y de las alemanas de Carlsbad, por contener más sulfato de sosa y bicarbonato de hierro, este último muy reconstituyente, cuya riqueza medicamentosa viene demostrando su uso para combatir las enfermedades de las vías urinarias, estómago y reumatismos. De venta en esta capital en la farmacia de D. José Mata, Plaza Mayor.

CLASES DE MATEMÁTICAS

Preparación para carreras especiales. Item para oficiales de la reserva. Repaso de las asignaturas del Bachillerato. En esta redacción informarán.

ULTRAMARINOS

DE LA Viuda de Francisco G. Mayor, Lain Calvo, 28 y Arco del Pilar PTAS.

- Acete refinado, lata de 10 kilos á 16'50 Id. id. id. de 5 id. á 8'50 Id. id. id. de 1/2 id. á 1,75 Vino tinto, superior, Rioja de mesa, de la acreditada casa de Trevijano, botella de 3/4 de litro. 0'70 Vino blanco, superior, de mesa, de la Rioja, id. id. 3/4 de litro. 1'25 Chartreuse legítimo botella, litro. 12'00 Id. idem 1/2 id. . 6'00 Id. (imitación) id. botella, id. . 4'50 Benedictine legítimo id. id. 11'00 Licor carmelitano id. id. 7'00 Id. idem 1/2 id. . 4'00 Anís del Mono, tarro, litro. . . 4'50 Id. del id., botella, 3/4 . . . 3'25 Id. del id., tarro, 1/2 . . . 2'25 Anís de Ojen, de Pedro Morales, tarro, litro . . . . . 4'25 Id. de id., tarro, 3/4 . . . 3'25 Id. de id., id., 1/2 . . . 2'25 Champagne Montebello Cremant, 10'00 Id. id. Sillery. . 8'00 Id. Codornia Creman seco 4'50 Id. id. extra seco 5'50 Id. (dorado) Domingo Soberrano. . . . . 4'00 Id. (blanco) id. id. . 3'50 Sidra Champagne bot., 3/4 litro. 1'50 Rom «Negro Boy», botella, 3/4 lit. 4'00 Id. «Martinique», id. id. 2'50 Id. «Niña Pancha», id. id. 3'50 Id. «La Negrita», empujada, id. 3'50 Id. «Vieux de la Martinique», id. 2'50 Además de las marcas citadas hay numeroso surtido en botellas de Rom, Cognac, Jerez, Manzanilla, Moscatel, Málaga y demás licores y vinos de mesa, á precios muy económicos.

TRASPASO EN VITORIA

Por retirarse su dueño, se ceden en traspaso, en buena condición, dos establecimientos de porcelana y objetos de fantasía, bien en junto ó por separado, situados en el punto más céntrico de la ciudad. Para informes y detalles, dirigirse al señor Iradier, en Vitoria.

Venta de teja en Arlanzón

El panadero de Arlanzón, Alejandro Aguado, vende sobre 14.000 tejas superiores á seis pesetas el ciento. También darán razón en Burgos en la calle de Fernan Gonzalez, núm. 25, 2.º piso.

FABRICA DE APARATOS ORTOPÉDICOS

MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD de PEDRO PRÍM (VITORIA)

Permanecerá en Burgos los días 6 y 7 del actual mes y recibirá consulta en el Hotel del Norte. Las especialidades de esta Ortopédico son un verdadero auxiliar de la cirugía donde encuentran los señores médicos y pacientes todas las necesidades que ella reclama, y tiene montados sus talleres á la cabeza de los de su clase. Fabrica las sólidas y bien combinadas piernas de goma, y brazos artificiales, pies artificiales sistema Prim, para pies defectuosos, privilegio especial por 20 años. Con este sistema desaparecen los calzados voluminosos de corcho, supliendo por mecanismo artificial interno la deficiencia del acortamiento de la pierna, apoyándose perfectamente como el pié sano sin distinción de un pié á otro. Gran especialidad en corsés para todas las desviaciones de la columna vertebral, hernias, debilidad, parálisis, anquilosis, humores en las articulaciones, siendo la tensión lenta y sin molestias.

Avila superior á 46, centenos á 34'50 y 35. Medina del Campo 3.—Llegaron á este mercado unas 80 fanegas de trigo, que se colocaron á 45 y 1/4 rs. las 94 libras, quedando las compras enalmadadas. Rioseco 4.—Concurrieron al mercado 300 fanegas de trigo y el precio descendió ayer medio real en fanega, quedando á 43 y 1/2 rs. que es el que rige; en partidas se hicieron 230 fanegas para el exterior á 44 y 1/4 sobre wagón.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

LA UNIÓN NACIONAL

Madrid 5-10,15 m. En el Círculo Mercantil se han reunido hoy los dos directores de la Unión Nacional, adoptándose diversos acuerdos en previsión de las contingencias que puedan surgir. Antes de salir el actual directorio para emprender la campaña de propaganda en provincias, se celebrará una nueva reunión.

En la que hoy ha tenido lugar ha habido completa unanimidad de pareceres, y se comunicaron instrucciones al segundo directorio. En caso de que el directorio resuelva interponer los recursos legales en el proceso que se ha incoado, lo hará á nombre de los demás uno de los firmantes del Manifiesto. Oportunamente nombrarán todos ellos sus defensores, que serán personas eminentes del Parlamento y del Foro.

LOS GREMIOS

Madrid 5-10,45 m. Han celebrado también una reunión los representantes de los gremios que constituyen la Junta Provincial de la Unión Nacional.

En el acto reinó un espíritu de vigorosa protesta contra la actitud del Gobierno respecto al procesamiento de los vocales del directorio, y la nueva instrucción para la cobranza de las contribuciones.

Se adoptó un acuerdo de gran importancia, que se realizará en Madrid muy en breve y se cree que repercutirá en las provincias. El directorio ha declinado el ofrecimiento hecho por varios organismos mercantiles, de contribuir al pago de los gastos del proceso.

DE BERLÍN

Madrid 5-11,15 m. Desde Berlín telegrafían que el emperador Guillermo ha enviado á las autoridades inglesas de la India 500.000 marcos para socorrer á las víctimas del hambre.

Han llegado á Berlín el príncipe de Nápoles y el duque de York, con objeto de asistir á la coronación del Kromprinz.

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

Madrid 5-Varias horas. Según telegramas de Londres, se han publicado los despachos del general French, detallando las últimas operaciones, ya conocidas.

También se ha publicado otro de lord Roberts, reconociendo la habilidad desplegada por French, que hostigando frecuentemente á los boers, logró desalojarlos de sus posiciones, sin experimentar grandes pérdidas.

El general Hart ha ocupado á Smithfield, haciendo 25 prisioneros. Las últimas noticias de Ladysmith son que los boers han trasladado sus cañones á la cadena de colinas que se extiende frente á Elandslaagte.

El representante de los Estados Unidos en Londres ha conferencia do con Lord Salisbury para protestar contra la detención del buque norteamericano «Seavich» en aguas de New Gales.

El ayuntamiento de Boston piensa invitar á los comisionados boers que están negociando la paz, á que visiten dicha población.

Un telegrama oficial del general Roberts dice que la infantería montada ha llegado al río Vet, y hoy marcharán otras tropas, que irán por separado, en ferrocarril hasta Brandford.

Espérase que por Windsorton podrá pasarse fácilmente el río Waad. En la sesión celebrada ayer por la Cámara de los lores, Fortsmouh cambió la publicación de los despachos referentes á la derrota de Spion Kop.

El ministro de la Guerra reconoció la mala dirección que hubo en aquel combate, y dijo que los partes no se habían dado al público hasta consultar á Lord Roberts.

Otros miembros de la Cámara combatieron la publicación de los despachos, la cual defendió Devons-hire.

Casa provincial de Beneficencia. Antonio Alonso Gil, Juan Salvatella, Mónica Herranz, Brasategui Lucio. Mañana: A las once, D.ª Pilar Manero del Cristo (Catedral), don D.ª López y D.ª San Nicolás, don D.ª Pasador y doña Mariana Rodríguez; á las once y media, D. Benito Peña Perez y D.ª Benito Pedrosa; á las nueve y media, D.ª San Felices, D.ª José María y D.ª Victoria Fonturbel.

Abastos. Mercadería de esta ciudad se han vendido mañana de hoy: merluza á 1'50 pesetas el kilo; congrio á 1'50; platano de 0'70 á 0'80; cimarrón á 1'50; sardinas á 0'60; sardinetas á 0'40 á 0'80; chirlas á 1'50 á 2'00; langostas á 1'50 á 2'00.

Estado del tiempo. Predicciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: nuboso á las nueve mañana, 691'2 baró. max. sol, 37'6; max. mín. sombra, 7'0; reflector, 1'64 y el tocino á 1'54.

Mercados.

Entraron 900 fanegas. trigo álaga de 51 á 51 y 1/2 los mocho de 43 á 43 y 1/2 los de 42 á 42 y 1/2 los 42 y 1/2 de 39 á 40 la fanega, 35 á 36 los 41 y 1/2, cebada 32, avena de 21 á 22 los 51 á 52 los 44, algarroba de 42 los 43, garbanzos á 70 los 17 y 1/2 rs. arropa, de 3.º á 15 y 1/2. 1.º á 10'50 rs. fanega, de 1.º á 18.

Entraron 900 fanegas. trigo álaga de 51 á 51 y 1/2 los mocho de 43 á 43 y 1/2 los de 42 á 42 y 1/2 los 42 y 1/2 de 39 á 40 la fanega, 35 á 36 los 41 y 1/2, cebada 32, avena de 21 á 22 los 51 á 52 los 44, algarroba de 42 los 43, garbanzos á 70 los 17 y 1/2 rs. arropa, de 3.º á 15 y 1/2. 1.º á 10'50 rs. fanega, de 1.º á 18.

Entraron 900 fanegas. trigo álaga de 51 á 51 y 1/2 los mocho de 43 á 43 y 1/2 los de 42 á 42 y 1/2 los 42 y 1/2 de 39 á 40 la fanega, 35 á 36 los 41 y 1/2, cebada 32, avena de 21 á 22 los 51 á 52 los 44, algarroba de 42 los 43, garbanzos á 70 los 17 y 1/2 rs. arropa, de 3.º á 15 y 1/2. 1.º á 10'50 rs. fanega, de 1.º á 18.

Entraron 900 fanegas. trigo álaga de 51 á 51 y 1/2 los mocho de 43 á 43 y 1/2 los de 42 á 42 y 1/2 los 42 y 1/2 de 39 á 40 la fanega, 35 á 36 los 41 y 1/2, cebada 32, avena de 21 á 22 los 51 á 52 los 44, algarroba de 42 los 43, garbanzos á 70 los 17 y 1/2 rs. arropa, de 3.º á 15 y 1/2. 1.º á 10'50 rs. fanega, de 1.º á 18.

Entraron 900 fanegas. trigo álaga de 51 á 51 y 1/2 los mocho de 43 á 43 y 1/2 los de 42 á 42 y 1/2 los 42 y 1/2 de 39 á 40 la fanega, 35 á 36 los 41 y 1/2, cebada 32, avena de 21 á 22 los 51 á 52 los 44, algarroba de 42 los 43, garbanzos á 70 los 17 y 1/2 rs. arropa, de 3.º á 15 y 1/2. 1.º á 10'50 rs. fanega, de 1.º á 18.

Entraron 900 fanegas. trigo álaga de 51 á 51 y 1/2 los mocho de 43 á 43 y 1/2 los de 42 á 42 y 1/2 los 42 y 1/2 de 39 á 40 la fanega, 35 á 36 los 41 y 1/2, cebada 32, avena de 21 á 22 los 51 á 52 los 44, algarroba de 42 los 43, garbanzos á 70 los 17 y 1/2 rs. arropa, de 3.º á 15 y 1/2. 1.º á 10'50 rs. fanega, de 1.º á 18.

Entraron 900 fanegas. trigo álaga de 51 á 51 y 1/2 los mocho de 43 á 43 y 1/2 los de 42 á 42 y 1/2 los 42 y 1/2 de 39 á 40 la fanega, 35 á 36 los 41 y 1/2, cebada 32, avena de 21 á 22 los 51 á 52 los 44, algarroba de 42 los 43, garbanzos á 70 los 17 y 1/2 rs. arropa, de 3.º á 15 y 1/2. 1.º á 10'50 rs. fanega, de 1.º á 18.

Resfriados  
Toses  
Bronquitis

# CÁPSULAS + ALQUITRAN GUYOT + LICOR

Licor HIGIÉNICO y ANTISÉPTICO en la estación de las grandes CALORES y lo mismo en tiempo de EPIDEMIA

Exíjanse las señas  
19, r. Jacob, Paris

Sarpullido  
Diviesos  
CATARROS  
de la  
Vejiga

## El ortopédico-especialista español D. Pedro Ramón, en Zaragoza

# HERNIAS

La persona herniada (quebrada) que sufre al ortopédico especialista D. PEDRO RAMÓN, se ve libre de tal dolencia. Sus especialidades, con cuatro Re-

QUEBRADURAS  
RELAJACIONES  
OBESIDAD  
ESTERILIDAD

les privilegios de invención, son bien reputadas, además, para la reducción abdominal, dolores lumbagos (de riñones) obesidad, descenso del vientre y de la matriz, para evitar los abortos y combatir la esterilidad.

Distinción excepcional. UNICA EN SU CLASE, de la Real Academia de Medicina de Madrid.

Pídese el folleto que a todos conviene y se da y envía gratis.

CARMEN, 38, 1.º - BARCELONA.

Dicho Sr. Ramón, autor de las citadas especialidades y del Aparato Concentrador para combatir la esterilidad y las desviaciones uterinas (descenso, ladeamiento y acomodamiento de la matriz) recibirá de 10 a 1 y de 5 a 7 los días 18 y 19 del corriente en el Hotel del Norte

Invitación para participar a la próxima

# Gran Lotería de Dinero

## 500,000

Marcos  
ó aproximadamente

## Pesetas 800,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio a M. 300000
- 1 Premio a M. 200000
- 1 Premio a M. 100000
- 2 Premios a M. 75000
- 1 Premio a M. 70000
- 1 Premio a M. 65000
- 1 Premio a M. 60000
- 1 Premio a M. 55000
- 2 Premios a M. 50000
- 1 Premio a M. 40000
- 1 Premio a M. 30000
- 2 Premios a M. 20000
- 26 Premios a M. 10000
- 56 Premios a M. 5000
- 106 Premios a M. 3000
- 206 Premios a M. 2000
- 812 Premios a M. 1000
- 1518 Premios a M. 400
- 36952 Premios a M. 155
- 19490 Premios a M. 300
- 200. 134, 104, 100, 73, 45, 21.

## Marcos 11,764,525

ó sean aproximadamente

## Pesetas 19,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,189 premios hallarán seguramente su destino en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos: 6,000; de la segunda 35,000; asociado en la tercera a 60,000; en la cuarta a 65,000; en la quinta a 70,000; en la sexta a 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importarse 500,000, es decir, cinco millones de pesetas.

La casa infrascripta invita por la presente a interestedos en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, Libranzas de Giro Mútuo, extendidas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil a cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase queda: 1 Billete original, entero: Pesetas 10 1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, entre también la instalación de todo los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se vera del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales, directamente, que se hallan previstos de las armas de Estado. Como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas de Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes pedran devolverse sin perjuicio de los sorteos y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

25 de Mayo de 1900.

### Valentin y Cia.

Hamburgo

ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida

restablece las fuerzas, el apetito, la digestión, a mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos

### DEL ESTÓMAGO

LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.

Su gran éxito ha dado origen a muchas imitaciones. Exíjase la PEPTONA CAILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.

S. S. Martin, 3, París y buenas Farmacias.

## JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior a todos los preparados ferruginos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva a hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática. Suyo affmo.

Pablo de Abajo y Calvo, (Antiguo interno del Hospital de San Carlos).

Depósito general para venta

Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

# ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

**QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. Carcellor, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admite más que leche, debe probarlo, comerá bien, y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo. Preciados 85, y García Capellanes Madrid. D. Fabián Barriocanal, Burgos, y principales Farmacias y droguerías de España.

## VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias: JAQUECA - MALESTAR - PESADEZ GÁSTRICA - CONGESTIONES - ENFERMEDADES INFECCIOSAS - Exíjase el FÓLTULO adjunto en 4 Colores.

París, F. LEROY, 91, Rue des Petits-Champs y TODAS FARMACIAS.

## SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, tarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consecutivas, inspección, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal.



## PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

Es que presenta Cápsulas de sándalo mejor que las de V. Pina de Barcelona, y que curan más pronto y mejor todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio medalla de oro en la Exposición de Barcelona 1888, Gran Concurso de París de 1889, G. premio en la de Suiza de 1899. Dize y gana a la vez. Unicas aprobadas y recomendadas por los Médicos de Barcelona y Madrid. Verdad corroborada por cartas y reconocimientos prácticos diariamente. Hecho vendiendo ventaja sobre todos sus similares. - Pídanse 11.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR

En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

# EL RABIOSO DOLO

## muelas cariadas

pone al hombre, desfigurado, triste, meditabundo y do. La causa de todos estos males se destruye en un to y sin riesgo alguno usando el

## AIBAF SERDNA



(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico de Valencia, por ser el remedio más poderoso y inocente que se conoce hoy para producir este cambio rápido y positivo. Destruye también la fetidez que comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Burgos, D. Fabián Barriocanal, calle del Cid, núm. 17. - 2 pesetas b

## FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

TALLERES DE ENCUADERNACIÓN

Libros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, Actas, Cuentos borradores, de partidas Bautismales. Matrimonios, Defunciones, etc.

## RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, núm. 2, esquina a la Llana BURGOS

## A LA GRAN LEGION DE ENFERMOS NERVIOSOS

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inflexible de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar vahidos, hipocandria, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nerviosa, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña a las reglas, histerismo, parálisis, flojedad, etc.—El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard» experimenta rápidamente tales resultados que le dejan suspenso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularizanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y a la falta de energía en las determinaciones, succédense el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega a creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en que poco ha veía envueltas, siente más potencia la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones únense las de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo y reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, agíl y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo no paran ahí: continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio, ni sus sales, ni bromuros ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escritores políticos, bolsistas etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; 4 pesetas caja. Se manda por el correo, previo el envío del importe en sellos ó giro. Venta, boticas y droguerías de Burgos, en el paseo del Espolón, 30; Cid, 17 y Plaza de Prim, 19, y Aranda de Duero, Viuda de Mira. Depositario general y único para la venta en España, Guillermo García Capellanes, 1, Madrid.



## Curación segura del ESTREÑIMIENTO por la GASCARINE LEPRINCE

Estreñimiento tenaz, Atonía del intestino, Almorranas, Vahidos, Náuseas, Enfermedades del Hígado, Embarazo de Estómago, Dolores de Cabeza, Estreñimiento durante la Preñez y la Lactancia

Envíase GRATIS una CAJA de ENSAYO a toda persona que envíe sus señas al agente en España: A. ROS PUJATÓ - BARCELONA. Conviene a todas edades y temperamentos



SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA Compañía inglesa

## LA GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.) FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1882

## SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podía ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, 23, dupl.—Madrid Delegados en las Provincias Vascongadas, señores D. Crescencio Arce y C.ª

Inspector, D. Ramon Bertrán. Oficina: Sombrereria 10, —BILBAO. Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Lain-Calvo, 20.